ANÁLISIS DEL SECTOR

(Art. 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015)

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso contractual y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El presente análisis del sector se realiza de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto reglamentario 1082 de 2015 y la Guía de la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente.

Modalidad de contratación: MÍNIMA CUANTÍA

Objeto del contrato: **REHABILITACION DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

1. ASPECTO GENERALES

El municipio de Caldas, cuenta con un pozo profundo, construido con el propósito de abastecer de agua a la comunidad local; el cual requiere para su debido funcionamiento, un mantenimiento que permita rehabilitar su composición mecánico, su capacidad de producción y funcionamiento, las cuales, se ha evidenciado han presentado variaciones y disminuciones en cuanto a su caudal de explotación y recuperación de los niveles estáticos y dinámicos.

Dichas deficiencias, afectan el suministro de agua como recurso vital para la población, y pone en riesgo la salud y bienestar de los habitantes; es imprescindible realizar el diagnóstico y recuperación del sistema de extracción de aguas subterráneas, la línea de impulsión y el estado actual de la Planta de Tratamiento de agua Potable, con el fin de optimizar el sistema de acueducto, garantizando el suministro continuo y seguro de agua potable. Este proyecto no solo mejorará la calidad de vida de los residentes, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible del municipio. La ejecución de las actividades que se plantean para la rehabilitación del pozo profundo está encaminada a la fortalecer el sistema de acueducto del municipio.

En aras de cumplir con los fines esenciales del estado y lo contemplado en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que el sistema de extracción de aguas subterráneas del pozo profundo, es un componente esencial del sistema de acueducto y por tanto si su funcionamiento es óptimo, de igual forma será la operación del mismo, para la administración municipal es prioridad ejecutar el proyecto: "REHABILITACION DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", con el fin de conducir a un adecuado funcionamiento del servicio de acueducto, que contribuya a la mejora en la cantidad y calidad del del agua, ya que mantener estos parámetros en equilibrio con la demanda, mitiga o anula el riesgo de una problemática social y de salubridad pública, afectando la calidad de vida de la comunidad que se beneficia.

Este proyecto tendrá un impacto positivo inmediato en la calidad de vida de los habitantes de la zona, al reducir significativamente los riesgos de contaminación y mejorar los indicadores de salubridad.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

Adicionalmente, contribuirá a la protección del medio ambiente mediante la reducción de la contaminación hídrica y del suelo, asegurando el desarrollo sostenible del municipio de Caldas, Boyacá.

Teniendo en cuenta la razón de ser de la administración Municipal se encuentra la conveniencia de celebrar un contrato de Selección Abreviada de Menor Cuantía cuyo objeto sea **REHABILITACION DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

2. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

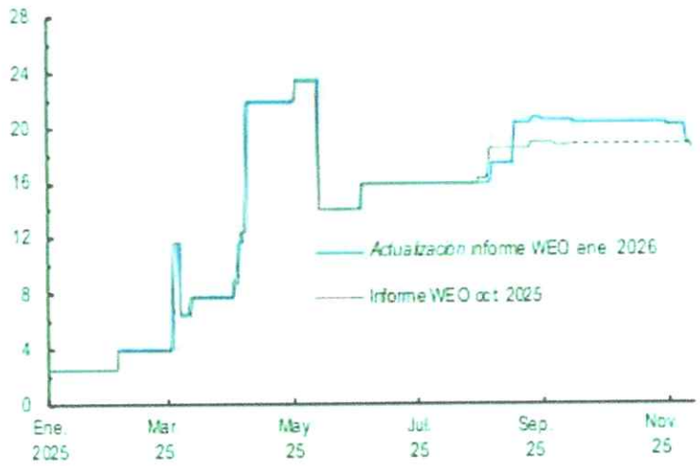
2.1 Importancia del Sector

Según el informe ACTUALIZACIÓN DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, enero de 2026, del Fondo Monetario Internacional; señala que una controversia entre China y Estados Unidos en torno a los controles sobre las exportaciones de semiconductores y minerales de tierras raras dio rápidamente paso a una tregua que redujo los aranceles bilaterales hasta noviembre de 2026 e introdujo una pausa en los controles de exportación. Asimismo, las autoridades estadounidenses eliminaron, para todos los países, los aranceles sobre ciertos productos agrícolas, neutralizando así los aranceles más altos sobre algunos sectores que se habían anunciado previamente y que ahora ya están en vigor. Así, la tasa arancelaria efectiva global de Estados Unidos se sitúa aproximadamente en el mismo nivel supuesto en el informe WEO de octubre de 2025 (gráfico 1), si bien las variaciones para países concretos pueden ser significativas. Es sumamente probable que a comienzos de 2026 el Tribunal Supremo de Estados Unidos se pronuncie sobre el uso de la Ley de Poderes Económicos en Emergencia Internacional por parte del presidente. Los acuerdos bilaterales y otros convenios suscritos recientemente, a menudo con importantes compromisos de inversión y compra y escasa información divulgada, también añaden una capa de complejidad. La incertidumbre acerca de las políticas, si bien es menor que en octubre, sigue siendo mucho mayor que en enero de 2025

Las condiciones financieras mundiales aún son acomodaticias, a pesar de cierta volatilidad y el aumento de los rendimientos soberanos (recuadro 1). Los precios de las acciones de las principales empresas tecnológicas se distanciaron aún más de los precios de otras acciones (gráfico 2). En términos generales, las condiciones financieras variaron poco o se endurecieron tan solo moderadamente. El dólar estadounidense se recuperó ligeramente conforme fue menguando el interés de los inversionistas en obtener cobertura para sus exposiciones, pero pronto volvió a enfrentarse a nuevas presiones tras el inicio de la investigación sobre el presidente de la Reserva Federal.

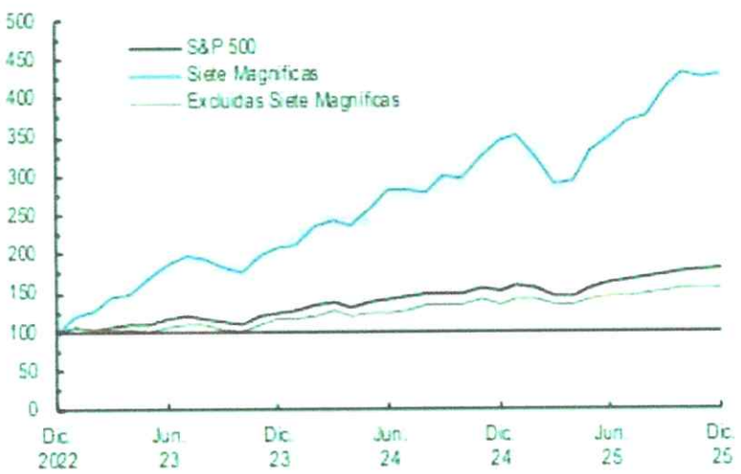
Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

Gráfico 1. La eliminación de ciertos aranceles de Estados Unidos neutralizó los aplicados recientemente
(tasa arancelaria efectiva de Estados Unidos; porcentaje)



Fuentes: Sistema de seguimiento de aranceles de la OMC y el FMI y cálculos del personal técnico del FMI.

Gráfico 2. Las empresas de tecnología se distancian del resto
(índice: dic. 2022 = 100)



Fuentes: Bloomberg Finance L.P. y cálculos del personal técnico del FMI.

En este contexto de estabilización de las tensiones comerciales y condiciones financieras favorables, la economía mundial ha seguido siendo notablemente resiliente y se ha adaptado a un panorama cambiante, con diferentes grados de ímpetu entre países y sectores. En términos agregados, el

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

crecimiento mundial en el tercer trimestre de 2025 se desaceleró hasta el 2,4% en cifras anualizadas, es decir, por encima de las expectativas, pero con ciertas sorpresas favorables en algunos países que se han visto neutralizadas por sorpresas desfavorables en otros. Un impulso proveniente de las exportaciones aeroespaciales elevó el crecimiento en Francia hasta el 2,2 %, en tanto que, en Alemania, la caída de las exportaciones siguió frenando la actividad y dejó el PIB real invariable entre el segundo y el tercer trimestre. La economía de Japón se contrajo un 2,3%, y el consumo privado y público contrarrestó en parte la contracción provocada por la inversión privada en vivienda y las exportaciones. El crecimiento de China se desaceleró hasta el 2,4% (según las estimaciones del personal técnico del FMI), con una demanda interna floja, sobre todo en el sector de la vivienda, que se vio compensada en parte por la resiliencia de las exportaciones. En Estados Unidos el crecimiento se aceleró hasta el 4,3%, con un repunte de la inversión y el gasto en tecnología que se estima añada alrededor de 0,3 puntos porcentuales al promedio de crecimiento anualizado del PIB en los tres primeros trimestres de 2025, lo que neutraliza el freno que supuso el cierre del gobierno federal en el último trimestre del año. También hay indicios de que la inversión relacionada con la tecnología contribuyó a la actividad en España y el Reino Unido, aunque no en la misma escala que en Estados Unidos.

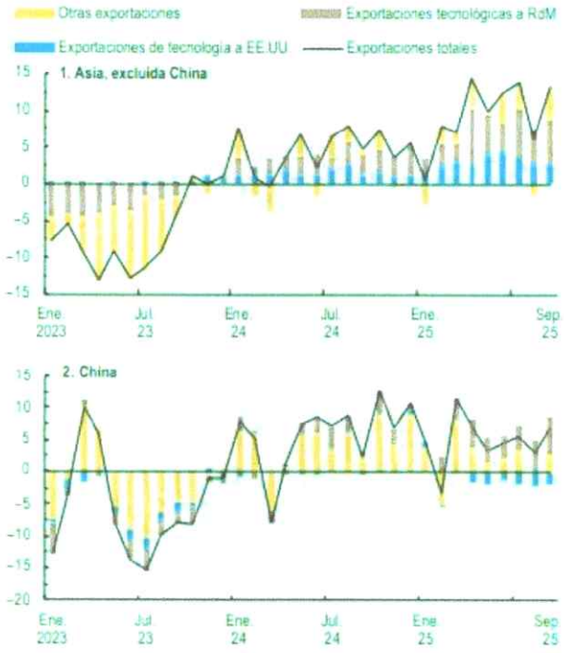
La pujanza de la inversión en los sectores de información y tecnología se vio reflejada en un sólido desempeño de las exportaciones de semiconductores y otros equipos en las economías asiáticas. Si bien los datos de alta frecuencia han empezado a arrojar señales de moderación, el comercio mundial ha permanecido relativamente sólido, con una vigorosa expansión de las exportaciones relacionadas con tecnología que ha servido para compensar el decreciente ímpetu de las exportaciones en otras categorías de productos (gráfico 3).

La inflación mundial ha sido en gran medida estable. Aunque la mediana mundial de la inflación secuencial se ha afianzado levemente, la inflación anual, tanto general como subyacente, ha presentado tasas estables, ligeramente más bajas de lo esperado. De todos modos, en Estados Unidos las encuestas de hogares siguen citando el alto costo de vida como la preocupación más importante, y las expectativas de inflación a un año siguen siendo elevadas, al igual que los precios de los insumos en los índices de gerentes de compras del sector manufacturero.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154860

Gráfico 3. Los flujos comerciales relacionados con la tecnología continúan creciendo rápidamente

(porcentaje, interanual)



Fuentes: Haver Analytics, Trade Map del Centro de Comercio Internacional y cálculos del personal técnico del FMI.

a. ***Importancia del sector***

La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector Industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial. La industria de la construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos.

La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

La correcta explotación de los recursos locales, la incorporación de tecnologías avanzadas y la minimización del impacto ambiental, son algunos de los factores determinantes en el éxito de cualquier estrategia de desarrollo que se aplique a la industria.

b. Clasificación CIUU

La CIIU es la Clasificación Internacional Unificada de la Industria por tipos de actividades productivas o económicas; es un "referente para los países en el desarrollo de sus clasificaciones nacionales de actividades, y se ha convertido en una importante herramienta para la comparabilidad de datos estadísticos sobre actividades económicas a nivel internacional". Para efectos del proyecto, el análisis se realizó con base en la revisión 04 de la adaptación para Colombia de la CIIU, realizada por el DANE. Fuente: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Las actividades corrientes de construcción abarcan la construcción completa de viviendas, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos y de servicios, locales agropecuarios, etc., y la construcción de obras de ingeniería civil, como carreteras, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas, etc.

Clases de la CIIU asociadas al área de cualificación Construcción

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

SECCIÓN F – CONSTRUCCIÓN

DIVISIÓN 41	DIVISIÓN 42			DIVISIÓN 43			
Construcción de edificios	Obras de ingeniería civil			Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil			
Grupo 411 Construcción de edificios	Grupo 421 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	Grupo 422 Construcción de proyectos de servicio público	Grupo 429 Construcción de otras obras de ingeniería civil	Grupo 431 Demolición y preparación del terreno	Grupo 432 Instalaciones *(de electricidad*)*, de fontanería y otras instalaciones especializadas	Grupo 433 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	Grupo 439 Otras actividades especializadas para la construcción de Edificios y obras de ingeniería civil
Clase 4111 Construcción de edificios residenciales Clase 4112 Construcción de edificios no residenciales	Clase 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	Clase 4220 Construcción de proyectos de servicio público	Clase 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil	Clase 4311 Demolición Clase 4312 Preparación del terreno	Clase 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado Clase 4329 Otras instalaciones especializadas	Clase 4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	Clase 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de Edificios y obras de ingeniería civil

SECCIÓN M - ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

DIVISIÓN 71 - Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos

Grupo 711

Clase 7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Fuente: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-

c. ***Características del sector***

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

El sector de la construcción en Colombia presenta ciertas características, la cuales son de gran importancia dentro de las cuales encontramos:

- ✓ El volumen de negocio de la construcción presenta una gran ciclicidad, amplificando las oscilaciones del PIB
- ✓ Las elevadas cifras de ventas y la dilatación en los periodos de pago y cobro posibilitan la obtención de importantes beneficios financieros.

- ✓ La gran dependencia de la cifra de ventas provoca un afán de crecimiento para garantizar una cartera de pedidos que garantice una rentabilidad suficiente de la constructora
- ✓ El afán de crecimiento se traduce en un mayor endeudamiento que el resto de sectores. Sin embargo, pese a tener que afrontar el pago de las obligaciones de más deuda, los resultados financieros son claramente superiores al resto de sectores debido a la comentada habilidad por generar ingresos financieros.
- ✓ La elevada ciclicidad del sector ha abocado a las constructoras a una etapa de expansión, por tal de garantizar fuentes de ingresos recurrentes.
- ✓ El sector emplea a gran número de trabajadores con la consecuente importancia para el global de la economía.
- ✓ Las constructoras medianas suelen presentar ratios de rentabilidad más elevados. Son constructoras con un alto conocimiento de la actividad constructiva y frecuentemente son especialistas en alguna actividad concreta.
- ✓ La actividad en la exterior resulta menor que el resto de sectores debido a que los productos que realiza no son transportables.
- ✓ Las Administraciones podrían mejorar la salud del sector reduciendo la volatilidad en la adjudicación de contratos por tal de reducir la elevada ciclicidad.
- ✓ Las constructoras medianas deben profundizar en su estrategia de diversificación, especialmente en los sectores de gestión de aparcamientos, mantenimiento de carreteras, transportes y logística, tratamiento de lodos y generación de energía, debido a que representan sectores en que las constructoras medianas pueden introducirse, ya que pueden pasar de sólo construir las infraestructuras o instalaciones a gestionarlas globalmente bajo concesión administrativa.
- ✓ Precaución ante las actividades de edificación, si bien la burbuja inmobiliaria sigue sin desinflarse o estallar, resulta insostenible el mantenimiento de una actividad tan elevada durante mucho más tiempo.

d. Actividad Económica en Colombia

La actividad económica en Colombia se encuentra dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la Actividad cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencia de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

El sector primario: Está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.

El sector secundario: Es el sector de la economía que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería, así como la obtención de energía.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

El Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

De acuerdo con lo anterior y como entidad estatal se debe entender de forma clara la necesidad que se pretende satisfacer, es por esto que se realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad, lo que conlleva a contratar a una persona natural o jurídica que esté en condiciones de desarrollar de forma oportuna y cabal el objeto del proceso de contratación.

El sector de la construcción es uno de los principales motores económicos de Colombia, de ahí que el comportamiento de este sirva como termómetro de la reactivación económica del país.

Tras la pandemia, la construcción en Colombia ha demostrado una leve mejora, sin embargo, el precio del dólar y el costo del acero y otras materias primas fundamentales para el sector han puesto en jaque el crecimiento y desarrollo de los proyectos, sobre todo a los inmobiliarios.

Teniendo en cuenta el objeto contractual propuesto se evidencia que este hace parte del Sector secundario de la economía en el cual participan empresas que centran su actividad productiva transformando bienes en otros más útiles para su uso, agregándoles valor. En este grupo se encuentran las empresas industriales y de construcción.

Por lo anterior, se analizarán las cifras y datos del sector de la construcción a fin de exponer la dinámica del mismo y soportar el análisis económico de la contratación propuesta a partir del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) IV trimestre de 2024 expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE que precisa:

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

e. ***Indicador de producción de obras civiles IPOC precios constantes***

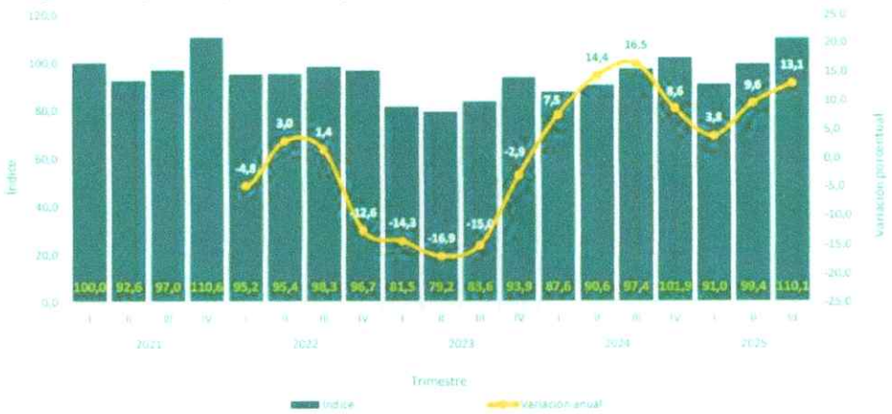
La estimación de la producción a precios constantes corresponde a deflactar el IPOC a precios corrientes a partir del Índice de Costos de Obras Civiles (ICOCIV). (Para más información, remítase al final del presente documento a la sección "Nota metodológica – Cálculo Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC a precios constantes.").

Variación anual (III trimestre 2025Pr / III trimestre 2024)

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

Durante el tercer trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 13,1%, frente al mismo trimestre de 2024 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (III trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.

Variación y contribución anual por tipo de construcción (III trimestre 2025pr / III trimestre 2024)

El crecimiento de 13,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al tercer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 14,8% y aportó 7,0 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales, presentó un aumento de 21,3% y sumó 4,8 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 21,8% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (13.1%).

En contraste, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) disminuyó su producción en 3,5% y descontó 0,3 p.p. a la variación anual a precios constantes; así mismo, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas, contrajo su producción en 5,2% y restó 0,6 p.p. a la variación anual. (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
III trimestre de 2025Pr / III trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	12,1	13,1
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje; puentes, carreteras elevadas y túneles	14,5	7,0
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	21,9	4,6
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	21,8	2,3
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-13,1	-0,9
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales; y obras conexas	-16,2	-0,8

Fuente: DANE, IPOC.

f. ***Producto Interno Bruto***

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
• Industrias manufactureras crece 1,5%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen*
Tercer trimestre 2025*

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025* III / 2024* III	2025* I-III / 2024* I-III	2025* III / 2025* II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4.1	4.1	1.1
Explotación de minas y canteras	0.7	1.2	0.6
Industrias manufactureras	1.5	1.3	0.1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.1	0.9	0.1
Construcción	0.5	0.1	0.1
Comercio al por mayor y al por menor	1.9	1.7	0.1
Información y comunicaciones	1.9	1.9	0.4
Actividades financieras y de seguros	2.3	2.3	0.7
Actividades inmobiliarias	1.1	1.1	0.3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1	0.1
Administración pública y defensa; educación y salud	3.1	3.4	0.8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	1.1	1.4	0.1
Valor agregado bruto	**1.6**	**1.8**	**1.1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1.7	1.7	0.9
Producto Interno Bruto	**1.6**	**1.8**	**1.2**

Fuente: DANE - DTE

Construcción

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

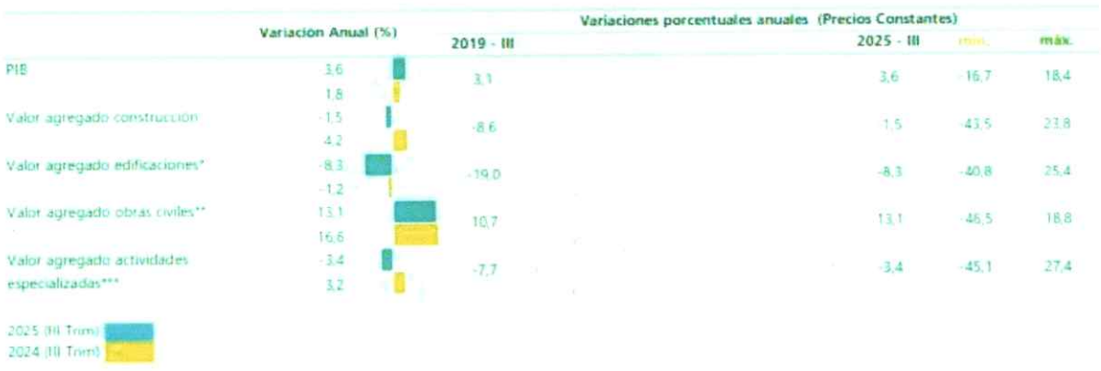
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	**-1,5**	**-2,7**	**1,1**

Fuente: DANE. PIB. T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)

g. ***Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción***

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%

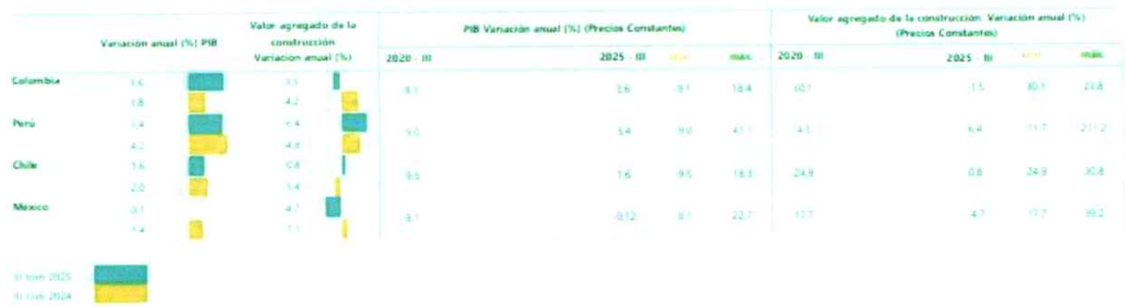
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025P (III trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 3,4% y Chile que presentó 1.6% en contraste con el tercer trimestre del 2024. Por otro lado, México presento una variación negativa de 0,1%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 6,4%, y Chile de 0,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones negativas de 1,5% y 4,7% respectivamente.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2020 (III trimestre) – 2025P (III trimestre)

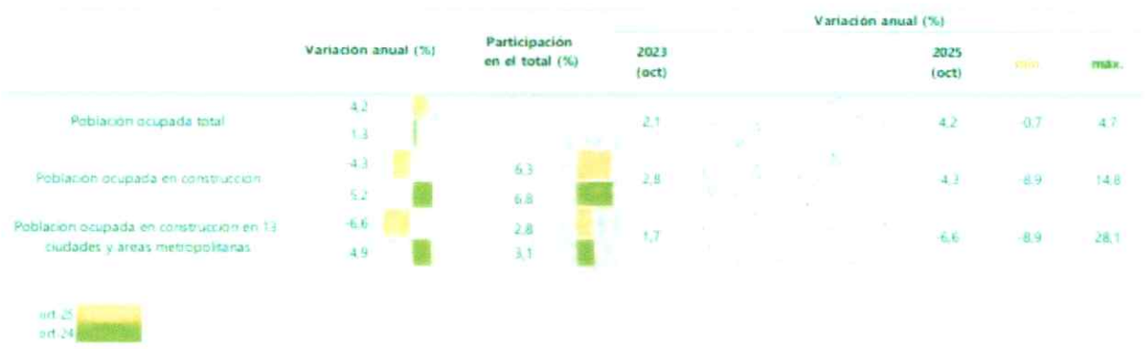


Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)

Empleo

En octubre de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 24.370 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,3% de los ocupados. En octubre de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,2%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyo en 4,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para octubre de 2025, 1.525 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 685 miles de personas, que además presentaron una disminución del 6,6%, es decir, 48 mil personas menos con respecto a octubre de 2024

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025[P] (octubre)

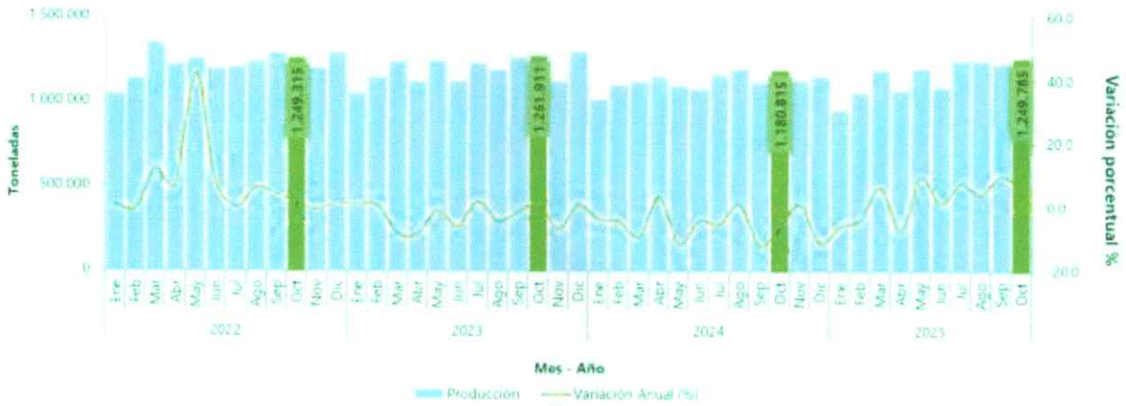


Indicadores De Oferta

Producción de Cemento Gris. En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Direccion: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

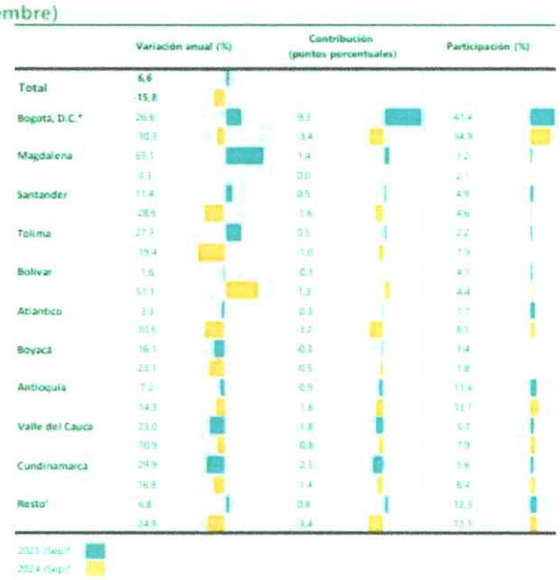
Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2022 – septiembre 2025[p]



Fuente: DANE, ECG.

Producción de Concreto Premezclado. En septiembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 682.085 metros cúbicos y registró un aumento de 6,6% con relación a septiembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por la producción anual de Bogotá, D.C. 26,6% y Magdalena con 65,1% los cuales sumaron en conjunto 10,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C con 41,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 12,3% y Antioquia con 11,4%.

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2024– 2025P (septiembre)

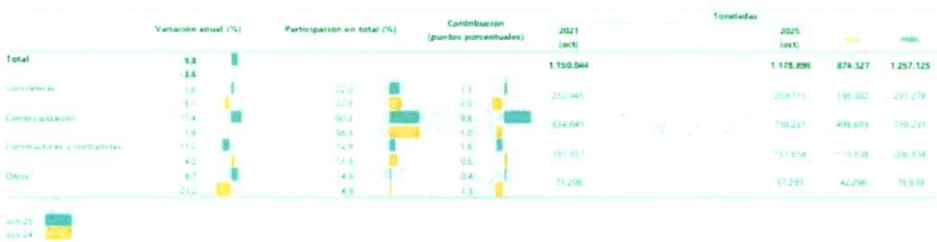


Fuente: DANE, EC.

Indicadores de demanda.

Despachos de Cemento Gris. En el mes de octubre de 2025 se despacharon 1.178.896 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 9,8% con respecto a octubre de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 17,4% el cual aportó 9,8 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris
2021 – 2025P (octubre)



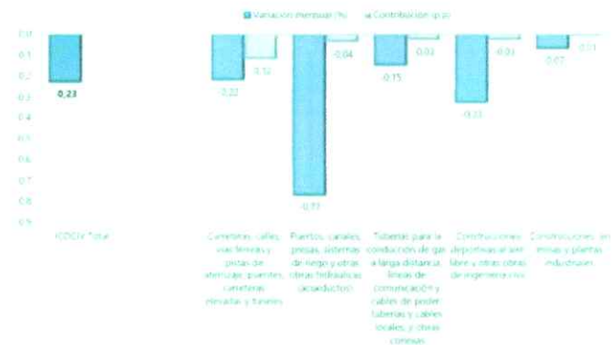
Fuente: DANE, ECG.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

h. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En octubre de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación negativa mensual de 0,23%, con respecto a octubre de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presento una variación mensual negativa de 0,77% y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil una variación mensual negativa de 0,33%, ubicándose estas dos por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional
Octubre 2025P



Fuente: DANE ICOCIV

Por grupos de costos, en octubre de 2025, las mayores variaciones negativas de precios se presentaron en: Equipos especiales para obra 1,40%, materiales 0,38% y Equipos 0,34%.

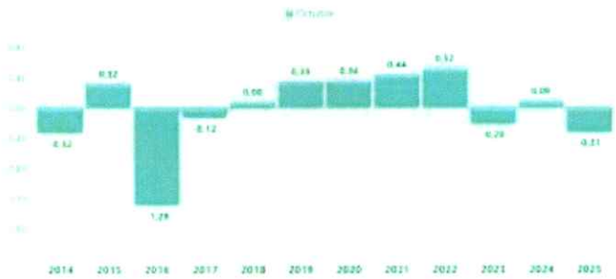
Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2023 – 2025P (octubre)



Fuente: DANE ICOCIV

Índice de Precios del Productor. En octubre de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una disminución de 0,31%, respecto a octubre de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual negativa de 0,88%.

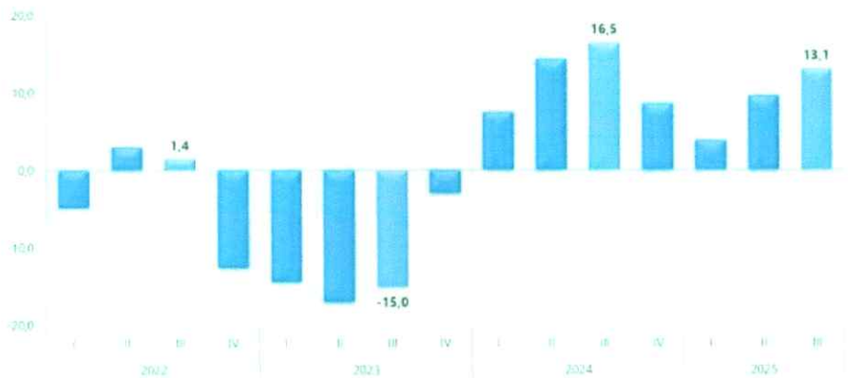
Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 - 2025* (octubre)



Fuente: DANE, IPP

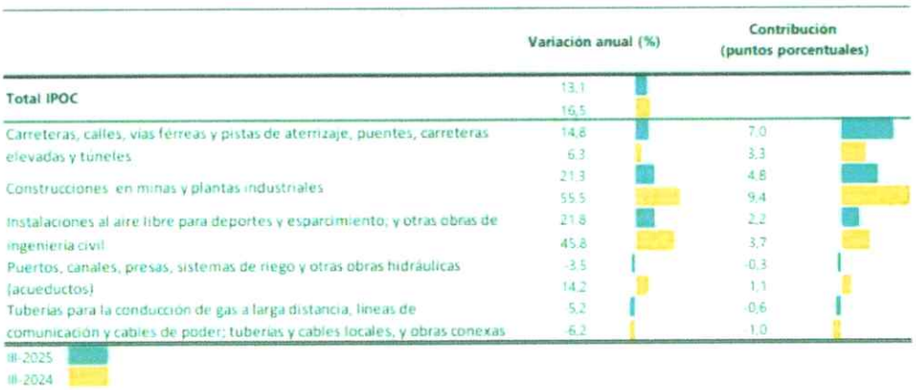
Indicador de Producción de Obras Civiles. En el tercer trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,1%, con relación al tercer trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 14,8%; Construcciones en minas y plantas industriales con 21,3% y las Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 21,8%, los cuales sumaron en conjunto 14,0 puntos porcentuales a la variación anual 13,1%..

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
2022 - 2025 (III trimestre)p



Fuente: DANE, IPOC

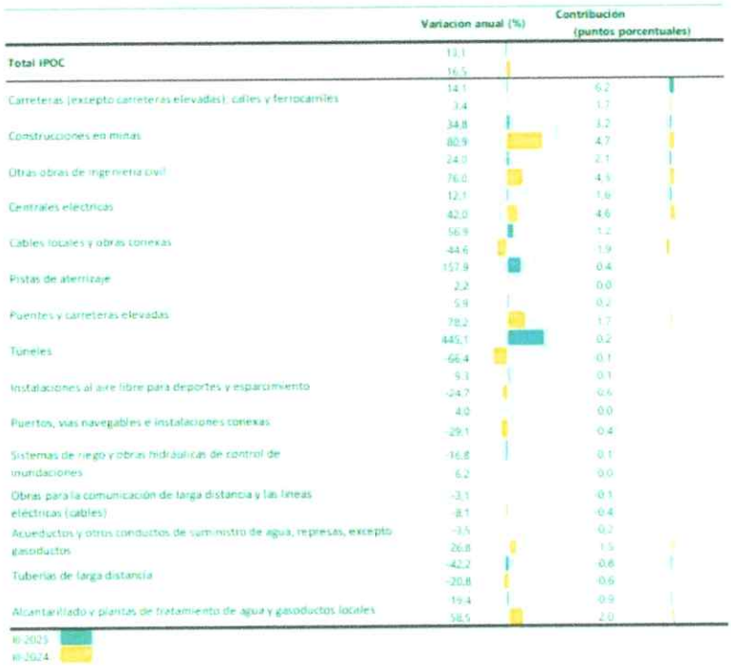
Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2024 - 2025 (III trimestre)[P]



Fuente: DANE, IPOC

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 14,1%; Construcciones en minas con 34,8%; Otras obras de ingeniería civil con 24%; Centrales eléctricas con 12,1 y Cables locales y obras conexas con 56,9%, en conjunto estas cinco subclases sumaron 14,2 puntos porcentuales a la variación anual del indicador 13,1%. Por otro lado, las subclases que presentaron las variaciones anuales negativas mas representativas fueron: Tuberías de larga distancia con 42,2% y Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales con 19,4%, las cuales restaron en conjunto 1,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 13,1%

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
2025 - 2024 (III trimestre)[p]



Fuente: DANE, IPOC

i. *Índices de Precios al Consumidor*

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE, IPC

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	7.87	0.85	7.91	0.87
Educación	4.41	10.62	0.41	7.36	0.30
Salud	1.71	5.54	0.09	7.20	0.12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	5.57	0.09	6.37	0.11
Transporte	12.90	5.19	0.70	5.35	0.72
TOTAL	100.00	5.20	5.20	5.10	5.10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	3.31	0.63	5.07	0.95
Bienes y servicios diversos	5.36	3.33	0.18	4.97	0.26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	6.96	2.13	4.76	1.48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	2.18	0.09	3.31	0.13
Prendas de vestir y calzado	3.98	2.06	0.07	2.12	0.07
Recreación y cultura	3.79	-0.21	0.01	1.85	0.06
Información y comunicación	4.33	-0.93	-0.03	1.22	0.03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

A través de la información obtenida y clasificada de las bases de datos de la entidad, a corte del 31 de marzo de 2025, se identifican las tendencias y diversas actividades económicas que se desarrollan en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja.

En la siguiente tabla, se muestra la estructura del tejido empresarial por número de unidades empresariales, número de empleados e ingresos operacionales.

Tabla 2. Tejido empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja – 2025

Sección	Actividad económica	# Unidades empresariales	Número de empleados	Ingresos operacionales ($)
A	Agricultura	778	2.425	$180.892.580.710
B	Explotación de minas y canteras	365	1.574	$146.233.994.631
C	Industrias manufactureras	3.203	5.424	$833.964.649.878
D	Suministro de electricidad	21	483	$2.466.421.681.443
E	Distribución y tratamiento de agua	108	2.686	$175.584.444.205
F	Construcción	1.704	5.615	$668.667.707.240
G	Comercio al por mayor y al por menor	16.411	21.560	$2.982.619.272.127
H	Transporte y almacenamiento	1.362	1.862	$212.917.293.946
I	Alojamiento y servicios de comida	6.897	9.263	$529.125.172.377
J	Información y comunicaciones	162	1.004	$ 156.627.181.417
K	Actividades financieras y de seguros	422	1.518	$70.701.911.401
L	Actividades inmobiliarias	149	104	$16.381.715.611
M	Actividades profesionales	1.754	2.662	$315.047.197.883
N	Actividades de servicios administrativos	1.110	1.668	$305.796.304.644
O	Administración pública y defensa	36	185	$5.451.228.304
P	Educación	241	467	$37.461.271.432
Q	Atención de la salud humana	554	3.243	$545.450.185.458
R	Actividades artísticas	307	1.004	$36.777.146.344
S	Otras actividades de servicios	2.455	8.264	$167.983.322.589
T	Actividades de los hogares individuales	2	1	$37.000.000
U	Organizaciones extraterritoriales	2	1	$2.000.000
Total		40.436	77.366	$7.884.533.406.453

Fuente: Información propia a partir de la Cámara de Comercio de Tunja – 2025 – (Dane, 2025)

En total, dentro de los 71 municipios que hacen parte de la jurisdicción, se registran 40.436 unidades empresariales, 77.366 empleos e ingresos operacionales por un valor de $ 7.8 billones de pesos.

• **En términos de unidades empresariales:** La sección económica de comercio al por mayor y al por menor (G) concentra la mayor participación, representando el 40,6 % de empresas (16.411 registros). En segundo lugar, la sección económica de alojamientos y servicios de comida (I), contiene el 17,1 % de empresas (6.897 registros). En tercer lugar, la sección económica de industria manufacturera (C), reporta el 7,9 % de empresas (3.203 registros).

• **En términos de empleos generados:** La sección económica de comercio al por mayor y al por menor (G) concentra la mayor participación, representando el 27,9 % de empleos (21.560 registros). En segundo lugar, la sección económica de alojamientos y servicios de comida (I), contiene el 12,0 % de empleos (9.263 registros). En tercer lugar, la sección económica de otras actividades de servicios (S), reporta el 10,7 % de empleos (8.264 registros).

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

• **En términos de ingresos generados:** La sección económica de comercio al por mayor y al por menor (G) concentra la mayor participación, representando el 38,1 % ($ 3,0 billones de pesos). En segundo lugar, la sección económica de suministro de electricidad (D), concentra el 13,5 % ($ 1,06 billones de pesos). En tercer lugar, la sección económica dedicada a la construcción (F), expresa el 8,8 % ($ 695 mil millones de pesos).

Principales actividades económicas desarrolladas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja por unidad empresarial – 2025

Las actividades económicas con mayor participación dentro del tejido empresarial de la jurisdicción, en términos de unidades empresariales, son: comercio al por menor (alimentos, bebidas, tabaco) con una participación del 8,8 %; seguido de expendio a la mesa de comidas preparadas con el 5,4 %; expendio de bebidas alcohólicas con el 4,4 %; actividades de otras asociaciones con el 3,3 %; y comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios con el 2,7 %; dentro de las más representativas.

SECTOR SECUNDARIO.

En la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja, el sector secundario está conformado por la sección C (industrias manufactureras) y la sección F (construcción), con un total de 4.997 unidades empresariales (5,8 % más que en el 2024), distribuidas en 123 actividades económicas. La sección C agrupa 3.203 empresas, lo que representa el 7,9 % del tejido empresarial, mientras que la sección F registra 1.794 empresas, equivalentes al 4,4 %. En conjunto, el sector secundario representa el 12,4 % del total de empresas registradas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja.

Además, el sector secundario genera 9.557 empleos (4,3 % más que el año anterior), de los cuales la sección C concentra 5.926 empleos, que corresponden al 7,7 % de los empleos en la jurisdicción; de igual forma, la sección F concentra 3.631 empleos, representando el 4,7%.

En conjunto, el sector secundario representa el 12,4 % del total de empleos reportados en la jurisdicción de la CCT.

El sector secundario generó ingresos operacionales por valor aproximado de $ 1,02 billones de pesos (-8,4 % menos que en el año pasado), donde la sección C reportó ingresos por valor de $ 333,5 mil millones de pesos, lo que representa el 4,2 % del total de ingresos en el tejido; de igual forma, la sección F reportó ingresos por valor de $ 695,6 mil millones de pesos, lo que representa el 8,8 % del total de ingresos en el tejido. En conjunto, el sector secundario representa el 13,1 % de los ingresos operacionales generados en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja.

Tabla 6: Sector secundario – Jurisdicción Cámara de Comercio de Tunja

Sector Secundario	Unidades empresariales	% Empresas	Número de empleados	% Empleos	Ingresos operacionales	% Ingresos
Sección C	3.203	7,9 %	5.926	7,7 %	$ 333.563.049.978	4,2 %
Sección F	1.794	4,4 %	3.631	4,7 %	$ 695.612.707.240	8,8 %
Total	**4.997**	**12,4 %**	**9.557**	**12,4 %**	**$ 1.029.100.757.316**	**13,1 %**

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cámara de Comercio de Tunja, 2025 (1) (Dane, 2022).

Sección F. Construcción

La sección económica de la construcción registra 1.794 unidades empresariales, 3.631 empleos e ingresos operacionales por un valor de $ 695,6 mil millones de pesos. Por cantidad de empresas, se destacan las actividades de construcción de otras obras de ingeniería civil, concentrando el 34,8 % de las empresas (624 registros), a su vez, esta actividad es la mayor generadora de empleo dentro de esta sección, puesto que corresponde al 32,8 % de los empleos (1.190 trabajadores), también es la principal actividad en generación de ingresos operacionales concentrando el 47,0 % ($ 326,9 miles de millones de pesos).

En segundo lugar, construcción de edificios residenciales cuenta con el 21,8 % del total de empresas (391 unidades), al mismo tiempo, es la segunda actividad con más generación de empleo correspondiendo al 23,7 % (860 trabajadores) y la segunda más destacada en el flujo de ingresos operacionales concentrando el 17,3 % ($ 120,2 miles de millones de pesos).

En tercer lugar, se encuentran las actividades de instalaciones eléctricas con el 9,8 % de empresas respecto al total (176 empresas), mientras que la tercera actividad con mayor creación de empleo es otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, concentrando el 8,2 % de los empleos (296 trabajadores), y, la tercera actividad con mayor generación de ingresos es construcción de carreteras y vías de ferrocarril, representando el 10,1 % en esta variable ($ 70,3 miles de millones de pesos).

Tabla 8: Unidades empresariales Sección F *(por código CIIU)* – Jurisdicción C.C.T.

Actividad económica	Número de unidades empresariales	Número de empleados	Ingresos operacionales (Cien pesos)
F4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil	624	1.190	$326.902.912.345
F4111 Construcción de edificios residenciales	391	860	$120.241.110.151
F4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	107	272	$70.334.674.531
F4112 Construcción de edificios no residenciales	70	145	$62.727.127.633
F4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	120	296	$32.201.917.039
F4220 Construcción de proyectos de servicio público	10	110	$29.994.249.631
F4321 Instalaciones eléctricas	176	256	$13.128.027.486
F4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	158	192	$11.998.417.113
F4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	45	61	$2.701.433.878
F4312 Preparación del terreno	15	36	$2.652.511.214
F4329 Otras instalaciones especiales	26	35	$2.277.526.231
F4391 Demolición	4	18	$186.429.388
Total	**1.794**	**3.631**	**$695.612.707.240**

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cámara de Comercio de Tunja, 2025 (1) (Dane, 2022).

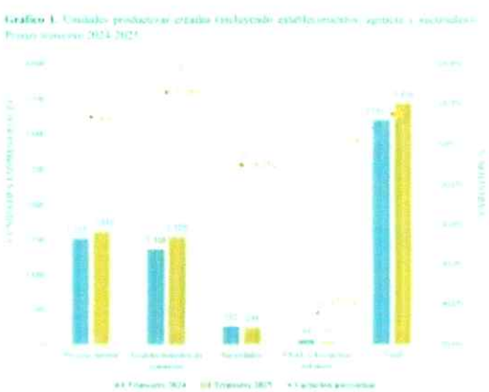
Dinámica Empresarial según Cámara de Comercio de Tunja

El comportamiento que ha experimentado el tejido productivo y empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja, referente a datos estadísticos del registro mercantil, durante el **I trimestre del 2025,** es el siguiente:

Matriculas Creadas

En el primer trimestre de 2025, se crearon en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja 3.426 unidades productivas (incluyendo en el análisis los establecimientos de comercio, agencias y sucursales) un 7,4 % más que en el primer trimestre del año 2024.

La creación de empresas de persona natural creció 6,6 %, pasando de 1.515 unidades productivas en el primer trimestre 2024 a 1.615 en el primer trimestre de 2025; por su parte, la creación de sociedades, disminuyó en 5,2 %, pasando de 252 unidades empresariales en el I trimestre 2024 a 239 en el I trimestre 2025; las matrículas de ESAL y economía solidaria, presentaron una notable disminución del 42,2 %, pasando de 64 empresas en el I trimestre 2024 a 37 en el I trimestre 2025, por último, la matrícula de establecimientos de comercio aumentaron en 12,9 %, pasando de 1.360 en I trimestre 2024 a 1.535 en I trimestre 2025.



Matrícula de sociedades sin establecimientos, primer trimestre 2024-2025

Respecto a matrículas de sociedades en el primer trimestre 2025, se observa que registraron un valor de activos de $ 10.347 millones de pesos, experimentando aumento del 22,4 % respecto al primer trimestre 2024. Las secciones que más contribuyeron en matrículas de sociedades en I trimestre 2025, son las relacionadas con comercio al por mayor y al por menor con 19,2 %, seguido de actividades profesionales, científicas con el 15,1 % y construcción con el 14,6 %. Por su parte, las secciones de mayor participación en los activos vinculados fueron: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura con el

20,1 % y Construcción con 16,4 %. Esta última mencionada fue la sección de mayor crecimiento en el número de sociedades matriculadas en I trimestre 2025, en comparación con I trimestre 2024, creciendo en 1650 %

Tabla 5 Matrícula sociedades en la jurisdicción por sección económica (activos en pesos)

Sección CIIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2024		I trimestre 2025	
		No.	Valor de activos	No.	Valor de activos
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	12	$ 717.400.000	11	$ 1.476.511.000
B	Explotación de minas y canteras	5	$ 299.000.000	10	$ 600.000.000
C	Industria manufacturera	33	$ 909.514.000	19	$ 997.900.000
E	Distribución y tratamiento de agua	N/R	N/R	3	$ 110.000.000
F	Construcción	2	$ 40.000.000	17	$ 1.606.500.000
G	Comercio al por mayor y al por menor	57	$ 1.329.580.000	46	$ 1.275.500.000
H	Transporte y almacenamiento	30	$ 1.654.500.000	16	$ 583.000.000
I	Alojamientos y servicios de comida	9	$ 313.000.000	10	$ 587.500.000
J	Información y comunicaciones	14	$ 468.655.000	9	$ 190.000.000
K	Actividades financieras y de seguros	3	$ 3.550.000	4	$ 159.000.000
L	Actividades Inmobiliarias	2	$ 1.200.000	3	$ 165.000.000
M	Actividades profesionales, científicas	5	$ 150.200.000	36	$ 835.550.000
N	Actividades de servicios administrativos	47	$ 1.670.700.000	7	$ 91.500.000
O	Administración pública y defensa	12	$ 719.650.000	N/R	N/R
P	Educación	N/R	N/R	5	$ 241.000.000
Q	Actividades de atención a la salud humana	7	$ 104.400.000	27	$ 265.200.000
R	Actividades artísticas	6	$ 157.420.000	7	$ 276.000.000
S	Otras actividades de Servicios	3	$ 18.000.000	1	$ 1.000.000
	Total, General	252	**$ 8.454.819.060**	259	**$ 10.347.181.000**

Fuente: elaboración propia a partir de Cámara de Comercio de Tunja, 2025-1 y (Datos)

Matriculas Renovadas

Para el I trimestre 2025, se renovaron en la Cámara de Comercio de Tunja 39.610 unidades productivas (incluyendo en el análisis los establecimientos de comercio, agencias y sucursales) un 14,8 % más que en el I trimestre del año 2024. La renovación de empresas pertenecientes a la organización persona natural, aumentaron en 16,8 %, pasando de 14.934 unidades productivas en el I trimestre 2024 a 17.438 en I trimestre 2025; por su parte, la renovación de sociedades, aumentó en 3,7 %, pasando de 2.940 unidades en I trimestre 2024 a 3.050 en I trimestre de 2025; las ESAL y economía solidaria aumentaron en 12,2 %, pasando de 1.347 unidades en I trimestre 2024 a 1.511 unidades en I trimestre 2025; por último, las renovaciones de establecimientos de comercio crecieron en 15,1 %, pasando de 15.297 en I trimestre 2024 a 17.611 en I trimestre 2025, es importante destacar que todos los tipos de organizaciones aumentaron el número de renovaciones para el primer trimestre 2025.



Renovaciones de sociedades sin establecimientos, primer trimestre 2024-2025

Para el primer trimestre 2025, se realizaron 3.050 renovaciones de sociedades, mientras en I trimestre de 2024 se renovaron 2.940 empresas, lo que representa un aumento del 3,7 %, el total de activos vinculados a la renovación del I trimestre 2025 en persona jurídica alcanzó un total aproximado de $ 5,88 billones de pesos.

Comercio al por mayor y al por menor participó con el 22,4 % de las renovaciones de sociedades, seguido de construcción con el 13,6 % y actividades profesionales, científicas con el 12,5 %; la sección de electricidad, gas y aire es la de mayor participación en los activos renovados en I trimestre 2025, alcanzando el 60,4 % del total, rondando los $ 3,55 billones de pesos.

Por su parte, la sección económica de mayor crecimiento en el número de renovados en I trimestre 2025 en comparación con el trimestre de 2024, Electricidad, gas y aire con el 50 %, seguido de Actividades artísticas, de entretenimiento con el mismo porcentaje de aumento.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

Tabla 6. Sociedades renovadas en la jurisdicción (activos en pesos)

Sección CIIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2024		I trimestre 2025	
		No.	Activos	No.	Activos
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	131	$ 86.953.952.954	137	$ 75.585.394.623
B	Explotación de minas y canteras	60	$ 54.261.972.863	72	$ 60.514.837.909
C	Industria manufacturera	211	$ 141.377.779.343	222	$ 151.853.227.491
D	Electricidad, gas y aire	2	$ 3.457.926.659.364	3	$ 3.552.879.094.000
E	Distribución y tratamiento de agua	52	$ 105.405.389.992	51	$ 135.701.664.392
F	Construcción	396	$ 315.104.891.658	414	$ 247.806.751.490
G	Comercio al por mayor y al por menor	638	$ 652.177.610.543	682	$ 732.332.574.163
H	Transporte y almacenamiento	131	$ 108.612.962.553	130	$ 90.273.912.655
I	Alojamiento y servicios de comida	149	$ 39.674.019.721	165	$ 57.466.136.408
J	Información y comunicaciones	104	$ 55.780.090.839	109	$ 74.013.291.895
K	Actividades financieras y de seguros	165	$ 20.509.608.076	156	$ 16.027.069.351
L	Actividades inmobiliarias	66	$ 92.611.571.121	71	$ 92.397.116.341
M	Actividades profesionales, científicas	360	$ 171.061.284.206	383	$ 149.745.911.735
N	Actividades de servicios administrativos	193	$ 76.353.321.811	175	$ 80.468.944.744
O	Administración pública y defensa	9	$ 583.833.248	7	$ 619.067.308
P	Educación	70	$ 20.210.468.968	71	$ 19.861.901.873
Q	Actividades de atención a la salud	138	$ 268.367.430.525	144	$ 303.583.439.455
R	Actividades artísticas, de entretenimiento	30	$ 2.517.758.541	45	$ 12.341.138.450
S	Otras actividades de servicios	25	$ 29.535.063.243	35	$ 29.919.466.276
	Total, General	**2.940**	**$ 5.699.025.619.621**	**3.050**	**$ 5.883.340.953.917**

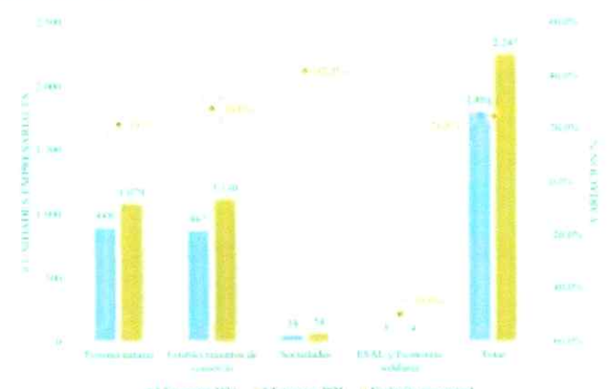
Fuente: elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja, 2025) y (Datec)

Matriculas Canceladas

En el I trimestre de 2025, se cancelaron 2.247 unidades productivas (incluyendo en el análisis los establecimientos de comercio, agencias y sucursales) un 24,8 % más que en el I trimestre de 2024.

La cancelación de empresas pertenecientes a la organización persona natural, aumentó en 21,5 %, pasando de 888 unidades productivas canceladas en I trimestre 2024 a 1.079 en el I trimestre 2025; por su parte, la cancelación de sociedades aumentó, con 42,1 % pasando de 38 cancelaciones en el primer trimestre 2024 a 54 cancelaciones en primer trimestre 2025; las cancelaciones de ESAL y economía solidaria, disminuyeron un 50,0 %, pasando de 8 unidades en I trimestre 2024 a 4 unidades empresariales en I trimestre 2025; por último, las cancelaciones de establecimientos de comercio aumentaron en 28,0 %, pasando de 867 en I trimestre 2024 a 1.110 en el mismo trimestre de 2025.

Grafico 3. Unidades productivas canceladas (incluyendo establecimientos, agencia y sucursales) Primer trimestre 2024-2025



Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja, 2025)

Cancelaciones de sociedades sin establecimientos, primer trimestre 2024-2025.

El número de cancelaciones de sociedades para el primer trimestre 2025 fue de 54 unidades empresariales, presentando un aumento del 42,1 % respecto al primer trimestre 2024, donde se reportaron 38 cancelaciones; es importante destacar que las Comercio al por mayor y al por menor concentraron el 22,2 % de las cancelaciones de sociedades, seguido de Actividades profesionales, científicas y técnicas con el 16,7 %. En el primer trimestre 2025 los activos vinculados por las empresas canceladas, reportaron una disminución del 91,7 %, en referencia al primer trimestre 2024. La actividad que más presentó variación en el número de cancelaciones fue Alojamiento y servicios de comida con un aumento en el número de cancelaciones del 400 %.

Tabla 7. Sociedades canceladas en la jurisdicción (activos en pesos)

SECCIÓN CIIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2024		I trimestre 2025	
		No.	Valores de activos ($)	No.	Valores de activos ($)
A	Agricultura, ganadería, caza	N/R	N/R	4	$ 105.374.447
B	Explotación de minas y canteras	2	$ 1.356.903.994	N/R	N/R
C	Industrias manufactureras	2	$ 679.364.704	4	$ 75.491.182
D	Electricidad, gas y aire	1	$ 61.222.472.000	N/R	N/R
E	Distribución y tratamiento de agua	N/R	N/R	1	$ 1.000.000
F	Construcción	5	$ 81.263.580	6	$ 1.021.432.774
G	Comercio al por mayor y al por menor	5	$ 249.721.905	12	$ 781.071.096
H	Transporte y almacenamiento	2	$ -	1	$ 1.303.701.974
I	Alojamiento y servicios de comida	1	$ 45.191.462	5	$ 228.700.315
J	Información y comunicaciones	1	$ 8.637.953	4	$ 235.948.039
K	Actividades financieras y de seguros	0	$ 11.555.000	1	$ -
L	Actividades inmobiliarias	2	$ 18.956.000	3	$ 240.280.000
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	$ 12.138.906.545	9	$ 761.903.647
N	Actividades de servicios administrativos	4	$ 10.808.490	2	$ 171.501.149
P	Educación	1	$ 60.000.000	1	$ -
Q	Actividades de atención a la salud humana	2	$ 114.036.017	3	$ 1.607.508
R	Actividades artísticas	N/R	N/R	1	$ 64.324.771
S	Otras actividades de servicios	2	$ 52.000.000	1	$ 5.001.000
	Total, General	38	$ 75.937.815.118	54	$ 6.299.896.402

Fuente: elaboración propia a partir de el Registro de Comercio de Tunja. 2025 (+) Datos

Clasificación por tamaño empresarial

La clasificación de las empresas que estuvieron inscritas en la Cámara de Comercio de Tunja, se realizó teniendo en cuenta el valor de sus ingresos, según Decreto 957 del 2019 (MinCIT)3 , que adopta la variable de ingresos por actividades ordinarias anuales. Para esto, se fijaron rangos en tres macro sectores de la economía: manufactura, servicios y comercio y se utilizó el valor del UVB para 2025, que corresponde a $ 11.552 pesos.

Tabla 14. Umbrales fijados – Ingresos por actividades ordinarias anuales en pesos

Tamaño	Manufactura[1]	Servicios	Comercio
MICRO	$ 0 - $ 1.154.453.740	$ 0 - $ 1.636.228.417	$ 0 - $ 2.191.427.682
PEQUEÑA	$ 1.154 - $ 10.043.595.174	$ 1.616 - $ 6.464.552.460	$ 2.191 - $ 21.126.164.520
MEDIANA	$ 10.043 - $ 85.081.860.232	$6.464 - $ 23.665.933.177	$ 21.126 - $ 105.861.683.664
GRANDE	$ 85.081.860.232 En adelante	$ 23.665.933.177 En adelante	$ 105.861.683.664 En adelante

Fuente: elaboración del Departamento de Planeación y estudios económicos CCT

Según el tamaño de las unidades económicas inscritas en la Cámara de Comercio de Tunja5 , se observa alta concentración en la microempresa 97,9 %, representadas en 21.538 unidades

empresariales, la pequeña empresa representa el 1,7 %, la mediana empresa el 0,3 % y la gran empresa participa con tan solo el 0,1 %.

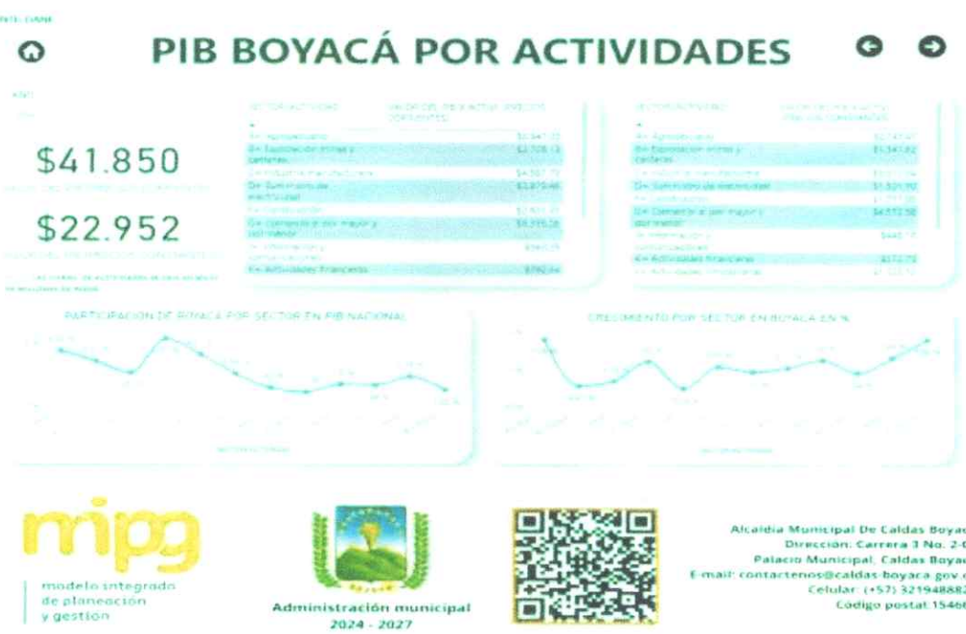


Tabla 16. Clasificación tamaño empresarial por Ingresos por sección económica.

Tamaño	Manufactura y otras	Servicios	Comercio
Microempresa	2.965	10.183	10.281
Pequeña	123	102	154
Mediana	13	35	18
Grande	-	15	1
Total	**3.101**	**10.335**	**10.454**

Fuente: elaboración Departamento de Planeación y estudios económicos (Cámara de Comercio de Tunja)

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN BOYACÁ

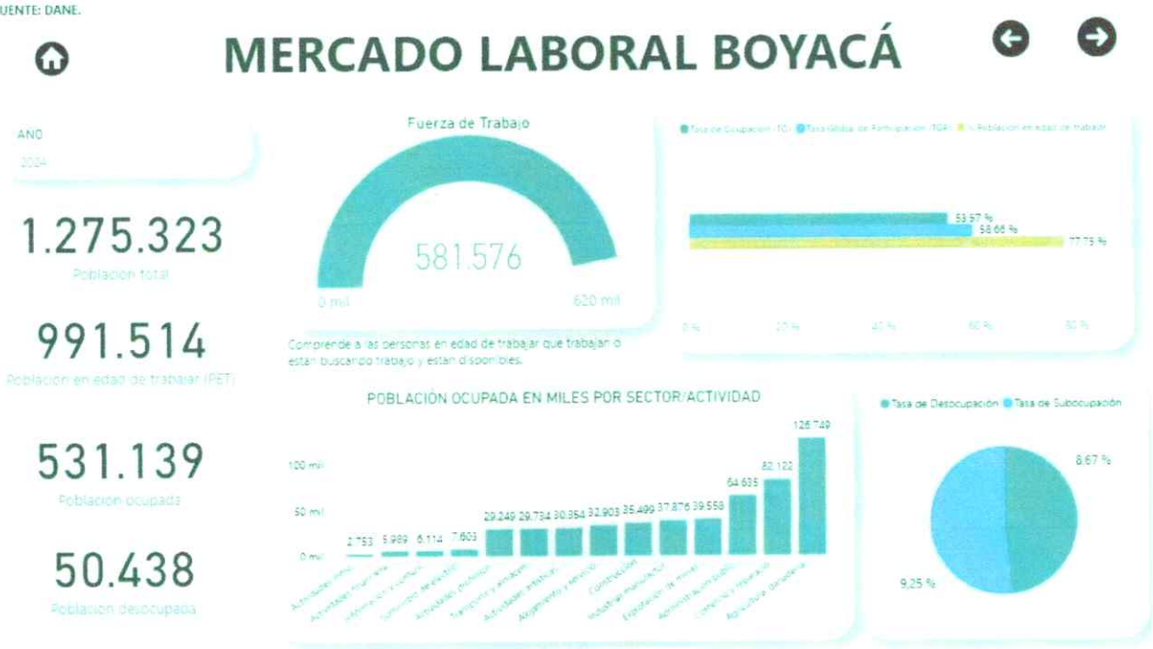


En la gráfica podemos evidenciar que la participación del departamento de Boyacá a nivel nacional para el año 2024 respecto del sector de construcción fue del 2,59%, así mismo que el sector de la construcción en el departamento de Boyacá para el año 2024 tuvo un decrecimiento del -5,24%.



En la grafica anterior podemos evidenciar que el municipio de Caldas tuvo una participación en el producto interno bruto del departamento del 0,17% representadas en actividades primarias, secundarias y terciarias.

FUENTE: DANE.



En cuanto al mercado laboral se evidencia que en el sector de construcción se encuentran 35,499 personas laborando.

AGENTES DEL SECTOR

Por parte del Estado:

- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Departamento Nacional De Planeación – DNP
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Auditoría General de la República
- Contraloría General de la República

Por parte de la Sociedad Civil

- Empresas dedicadas a la Construcción, mantenimiento y reparaciones.
- Usuarios

Gremios y asociaciones

En el sector de las Obras Civiles en Colombia, participan gremios de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, gremios de profesionales del sector, interventores, consultores, entidades estatales, entre otras.

A continuación, se relaciona un listado de gremios, asociaciones y entidades que participan del sector de las obras civiles y que intervienen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

- ✓ A C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional
- ✓ ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
- ✓ CCI, Cámara Colombiana de la Infraestructura
- ✓ ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
- ✓ ANDI, Asociación Nacional De Industriales
- ✓ ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil
- ✓ ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia
- ✓ ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto
- ✓ CAMACERO, Cámara Colombiana del Acero
- ✓ CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción
- ✓ CURADURIAS URBANAS
- ✓ ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
- ✓ SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos
- ✓ SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros
- ✓ Sociedad Colombiana de Topógrafos
- ✓ Consejo Profesional Nacional de Topografía
- ✓ Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El municipio de Caldas en el desarrollo del presente proceso, fija las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados. Por lo tanto, para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	TRANSPORTE DE UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE POZOS PROFUNDOS, EQUIPOS COMPLEMENTARIOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS HASTA EL SITIO DEL POZO (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE).	Global	1,00
1,2	ACONDICIONAMIENTO DEL AREA DE TRABAJO	Global	1,00
1,3	EXTRACCIÓN DE TUBERIA DE IMPULSIÓN DE 3" SCH 40, CABLEADO, MEDIDOR DE NIVELES Y SISTEMA DE BOMBEO.	Metro Lineal	90,00

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

1,4	REVISION Y MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 10 HP.	Global	1,00
1,5	TOMA DE VIDEO INICIAL A COLOR CON CAMARA FRONTAL Y LATERAL DE 300 m PARA VERIFICACIÓN DEL ESTADO MECANICO DEL POZO.	Unidad	1,00
1,6	CEPILLADO DEL POZO CON GRATA PLANA TIPO ESMERIL DE 6" PARA EJE DE 1" CON CERDAS DE COBRE, DESDE SUPERFICIE HASTA FONDO ROTANDO PARA OPTIMIZAR LA OPERACION.	Metro Lineal	130,00
1,7	SUMINISTRO Y APLICACION DE QUIMICOS DESINCRUSTANTES POR MEDIO DE FLAUTA DE JETEO DE 2" LP SELLADA EN PUNTA Y AGUJEROS DE 1/4" CON INYECCION A PRESION FRENTE A LOS FILTROS. (INCLUYE TANQUE DE MEZCLA Y EQUIPO MULTIPARAMENTROS CON CERTIFICADO DE CALIBRACION POR LA ONAC PARA MEDICION DE pH SEGUN DOSIFICACION).	Metro Lineal	30,00
1,8	EXTRACCIÓN DE LOS SEDIMENTOS POR MEDIO DE AIRE COMPRIMIDO CON CAPACIDAD DE 185 CFM CON TUBERÍA DE 2" LP.	Metro Lineal	130,00
1,9	PRUEBA DE BOMBEO A CAUDAL CONSTANTE CON SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA ESTABLECER PARAMETROS HIDRAULICOS DEL POZO. INCLUYE EQUIPO DE PRUEBA DE 10 HP A UNA PROFUNDIDAD DE INSTALACION DE 90 METROS CAUDAL 30 GPM.	Unidad	1,00
1,10	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA DE IMPULSION (INCLUYE GRATADO Y APLICACION DE ANTICORROSIVO).	Metro Lineal	90,00
1,11	INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO A PROFUNDIDAD INICIAL. (ESTE ITEM ESTA SUJETO A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE BOMBEO).	Metro Lineal	90,00

Con la ejecución del proyecto de rehabilitación del sistema de extracción de aguas subterráneas se busca garantizar condiciones sanitarias adecuadas para la comunidad y asegurar la calidad en el suministro de acueducto, contribuyendo al bienestar y la salud publica en el Municipio de Caldas.

4. REGULATORIO

Para la ejecución del contrato, se deben tener en cuenta las siguientes normas:

- ✓ Constitución Política de Colombia
- ✓ Ley 142 de 1994 Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 2056 de 2020. "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías"
- ✓ Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio."
- ✓ Resolución CRA 943 de 2021 Por la cual se compila la regulación general de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, y se derogan unas disposiciones.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Direccion: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

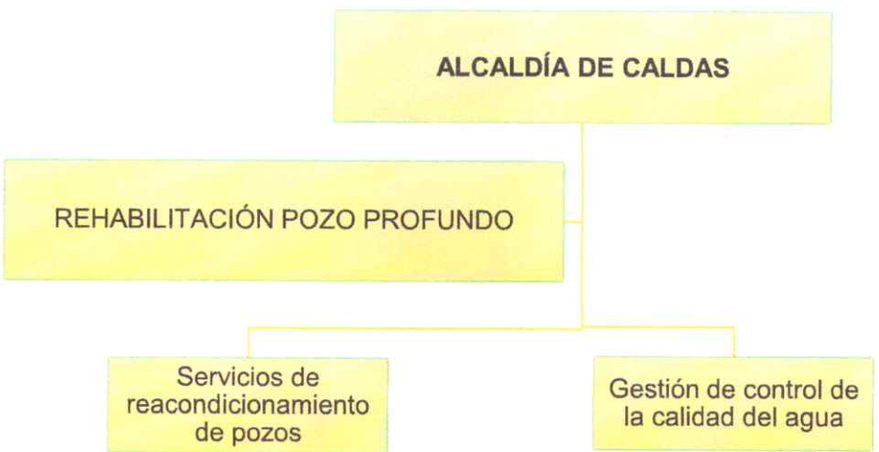
- ✓ Legislación ambiental municipal y nacional.
- ✓ Legislación de seguridad industrial salud ocupacional.
- ✓ Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesto según el tipo de obra, por la entidad competente

.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo al Manual de Abastecimiento Estratégico emitido por Colombia Compra Eficiente se procede a realizar el análisis del comportamiento histórico de la Entidad. Así mismo, se realizará un análisis para la proyección de las necesidades y la identificación de categorías/familias consideradas estratégicas en el presente proceso.

5.1 Árbol de categorías



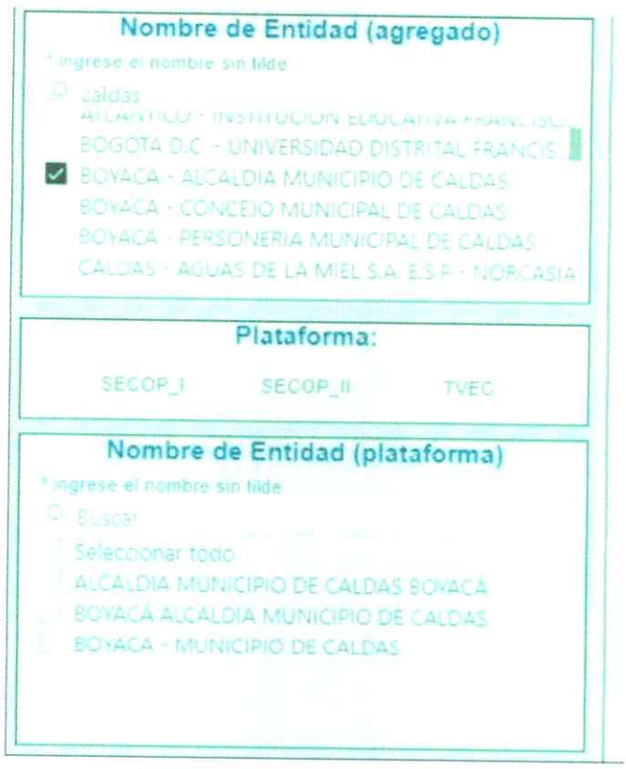
5.2 Clasificación de Productos y Servicios de Naciones Unidas

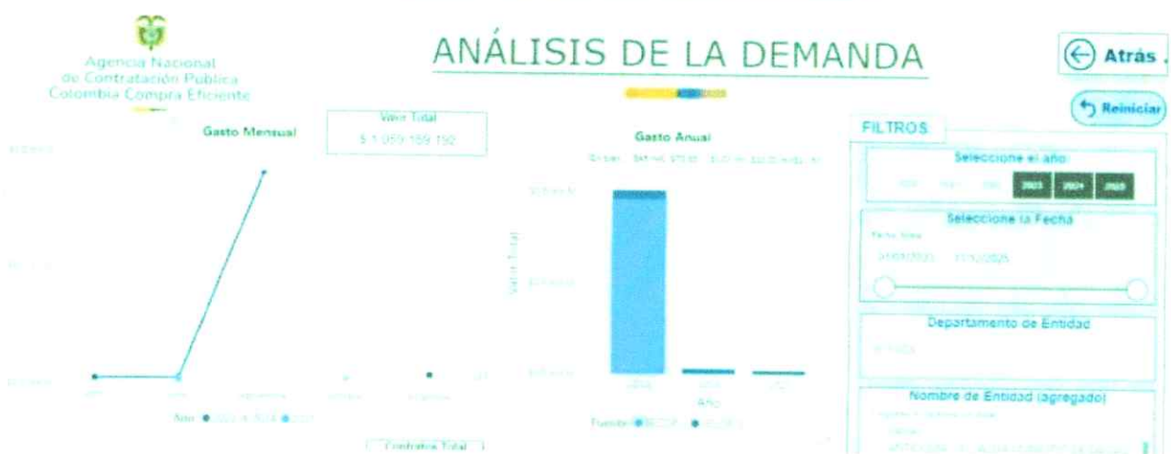
CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC			
SEGMENTO CÓDIGO - NOMBRE	**FAMILIA CÓDIGO - NOMBRE**	**CLASE CÓDIGO – NOMBRE**	**PRODUCTO CÓDIGO - NOMBRE**
40 - Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4015 - Bombas y compresores industriales	401517 - Piezas y accesorios de bomba	40151720 - Partes de repuesto para bombas sumergibles

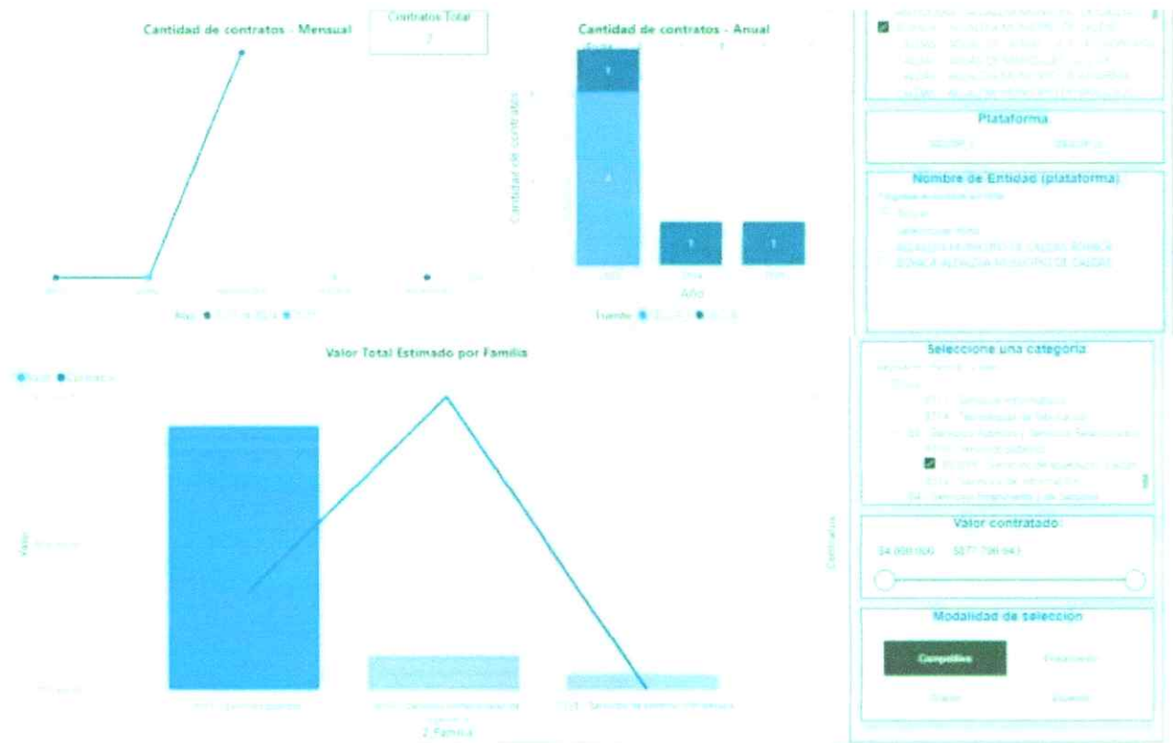
71 - Servicios de Minería, Petróleo y Gas	7112 - Servicios de construcción y perforación de pozos	711227 - Servicios de mantenimiento del pozo	71122711 servicio de reacondicionamiento de pozos
72 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7214 - Servicios de construcción pesada	721411 - Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	72141126 - Servicio de construcción de servicios públicos subterráneos
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8110 - Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	811015 - Ingeniería civil y arquitectura	81101501 - Ingeniería de pozos
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8110 - Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	811017 - Ingeniería eléctrica y electrónica	81101703 - Servicios de pruebas técnicas
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8115 - Servicios de pedología	811517 - Geología	81151703 - Estudios geológicos
83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	8310 - Servicios públicos	831015 - Servicios de acueducto y alcantarillado	83101503 - Gestión de control de la calidad del agua

5.3 Comportamiento del Gasto de la Entidad

Para determinar el comportamiento del gasto de la Entidad se realizará un análisis de las vigencias 2023, 2024 y 2025 y del segmento en el cual se agrupa la categoría identificada para el presente proceso 7214, 8110 y 8310


Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
caldas
BOGOTA D.C. - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCIS
BOYACA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CALDAS
BOYACA - CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS
BOYACA - PERSONERIA MUNICIPAL DE CALDAS
CALDAS - AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P. - NORCASIA
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
TVEC
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPIO DE CALDAS BOYACA
BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE CALDAS
BOYACA - MUNICIPIO DE CALDAS


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 1.059.159.192
Gasto Anual
FILTROS
Seleccione el año
Seleccione la Fecha
Departamento de Entidad
Nombre de Entidad (agregado)



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8310 - Servicios públicos	1	$877.796.943	82.88%				1	$21.612.650	2.04%	2	$899.409.593
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	3	$81.592.599	7.70%	1	$30.030.000	2.84%				4	$111.622.599
7214 - Servicios de construcción pesada	1	$48.127.099	4.54%							1	$48.127.099
Total	5	$1.007.516.542	95.12%	1	$30.030.000	2.84%	1	$21.612.650	2.04%	7	$1.059.159.192

Del análisis de los datos registrados anteriormente se puede observar que el Municipio de Caldas tuvo un valor total de gasto mensual de $1.059.159.192 en las tres vigencias seleccionadas; que el año en donde más contratación ha realizado la Entidad fue en 2023 con ($1.007.516.542). Así mismo se evidencia que para la vigencia 2023 se realizó la mayor contratación para la clase es 8310 ($877.796.943) y que está fue realizada a través del portal del SECOP I.

En cuanto al número de contratos se observa que el municipio de Caldas celebró en las vigencias 2023, 2024 y 2025 un total de 7 contratos que incluían las clases 8310, 8110 y 7214



Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2023, 2024 y 2025 para las clases 8310, 8110 y 7214 se encuentra que el MUNICIPIO DE CALDAS ha tenido los siguientes proveedores:

- CONSORCIO INTER PARQUE
- CONSORCIO RESERVORIO DE CALDAS
- DISEÑO Y CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
- GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA E INGENIERIA
- IVON KATHERINE HERNANDEZ PACHÓN
- MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR
- PEV SAS

Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados con el MUNICIPIO DE CALDAS que incluyen la clase 781118 se evidencia que la mayoría de proveedores que han ejecutado los contratos de la clase en análisis son de origen boyacense (50%), seguidos por los proveedores de Bogotá (33,3%) y finalmente de Cundinamarca (16,6%)

De igual manera es de señalar que en la ejecución de los contratos el origen de los proveedores ha sido a nivel nacional y que a la fecha en el Municipio De Caldas no se ha ejecutado contratos por parte de proveedores internacionales

En cuanto a la modalidad de Selección, la celebración de contratos que incluyen las clases 8310, 8110 y 7214 por parte del MUNICIPIO DE CALDAS se ha realizado a través de las diferentes modalidades de selección establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015. Así mismo se evidencia que la modalidad que más se ha empleado es la Licitación Pública con un 81,3% de la contratación, Mínima Cuantía con una representación del 18,70%, y finalmente Contratación directa en un 3,69%

Análisis de cómo ha adquirido el municipio. Revisado el SECOP se evidencia que el municipio de Caldas en las vigencias anteriores objeto del presente estudio, realizó la contratación a través de MENOR CUANTÍA, para una ejecución similar tal y como se evidencia a continuación:

NO. PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 046 DE 2023
ENTIDAD	Municipio de Caldas
OBJETO	MANTENIMIENTO POZO PROFUNDO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA QUIPE CERRO ALTO DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ
VALOR	$32.449.591
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
EXPERIENCIA	18.3.2. **Documentos para acreditar experiencia.** Acreditar experiencia a través de dos (2) contratos, celebrados con entidades estatales o privadas, cuyo objeto haya contemplado el mantenimiento, lavado y/o desinfección de pozo profundo de acueducto. Al menos uno de los contratos aportados deberá corresponder a un pozo profundo de más de 180 metros de profundidad. cada contrato aportado para acreditar dicha experiencia, debera estar ejecutado y finalizado en su totalidad y corresponder a un valor del 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Los oferentes deberán aportar copia del contrato, acompañado del acta de recibo final y/o acta de liquidacion y/o certificación de cumplimiento o recibido a satisfacción

Identificación y análisis proceso de contratación de otras entidades estatales. Revisado el SECOP se evidencia que a nivel departamental y nacional las diferentes Entidades han realizado la contratación de objetos similares al que pretende contratar el MUNICIPIO DE CALDAS a través de selección de mínima cuantía, tal y como se evidencia a continuación:

No. PROCESO	MM-MIN-001-2026
ENTIDAD	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ
OBJETO	OPTIMIZACION DE SISTEMA DE BOMBEO Y TABLERO DE CONTROL DEL POZO PROFUNDO LA MIRA ACUEDUCTO VEREDA VERSALLES
VALOR	$48.379.407.1
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA

EXPERIENCIA	GENERAL EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá adjuntar copia de dos (02) contrato liquidado con entidades publicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar a CONSTRUCCION DE REDES DE ADUCCION, CONDUCCION Y/O IMPULSION, cuyo valor expresado en SMMLV debe ser igual o superior a por lo menos 4 veces el presupuesto oficial. ESPECÍFICA EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá adjuntar copia de cinco (05) contrato liquidado con entidades publicas o privadas cuyo objeto corresponda a MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS Y/O REDES DE ADUCCION Y/O CONDUCCION, el contrato presentado debe incluir dentro de sus actividades la intervención de Pozos profundos de por lo menos 120 M de profundidad, cuya sumatoria sea igual o superior a cinco () veces el presupuesto oficial de la presente invitación expresado en SMMLV.

No. PROCESO	**MC-CMC-042-2025**
ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCAITA
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE BOMBEO DE LOS POZO PROFUNDOS SAN AGUSTÍN, EMILIO SUAREZ Y PIJAOS DEL MUNICIPIO DE CUCAITA. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR	$39.832.230
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de mínimo tres (03) contratos cuyo objeto sea mantenimiento de pozos profundos, suscritos con entidades pública, cuyo valor actualizado en SMMLV sean superiores al presupuesto oficial, cada uno de la presente invitación, adjuntando copia del contrato o acta de liquidación y/o terminación por parte de la Entidad contratante y que dos de estos hayan sido ejecutados en los dos últimos años.

No. PROCESO	**MC-023-2024**
ENTIDAD	MUNICIPIO DE NUEVO COLON – BOYACÁ
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POZO PROFUNDO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA ALFARAS MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ
VALOR	$39.391.444
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal 154660

EXPERIENCIA	**EXPERIENCIA** **EXPERIENCIA GENERAL** El proponente deberá acreditar su experiencia, mediante la ejecución satisfactoria de un (01) contrato relacionados cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto de la presente contratación. En virtud del numeral artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, se establece como criterio diferencial para Mipymes la acreditación de la experiencia de mínimo dos (02) contratos, cuyos valores individuales o sumados deben ser igual o superior al presupuesto oficial, ejecutado y liquidado con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto de la presente contratación. **EXPERIENCIA ESPECIFICA** El proponente deberá acreditar su experiencia, mediante la ejecución satisfactoria de un (01) contrato ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial y cuyo objeto esté relacionado con el mantenimiento y/o optimización de pozos profundos de acueductos rurales. En virtud del numeral artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, se establece como criterio diferencial para Mipymes la acreditación de la experiencia de mínimo tres (03) contratos, cuyos valores individuales o sumados deben ser igual o superior al presupuesto oficial, ejecutado y liquidado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto de la presente contratación.

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo al Manual de Abastecimiento Estratégico emitido por Colombia Compra Eficiente se procede a realizar el análisis de la oferta, en dónde se verificará cómo ha sido la compra para la clase 781118 a lo largo de los años y dentro de las plataformas Sistema Electrónico de Contratación Pública, qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan.

6.1 Verificación acuerdo marco de precios.

El MUNICIPIO DE CALDAS se procede a verificar sí la necesidad se puede adquirir a través de Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, para lo cual se consulta la página virtual de Colombia Compra Eficiente evidenciándose que en la actualidad existen los siguientes acuerdos marco de precios:

ACUERDOS MARCO DE PRECIOS VIGENTES









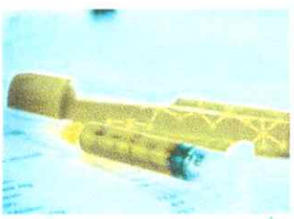




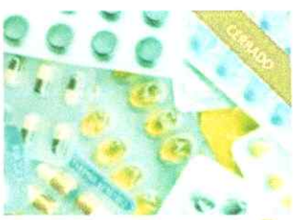
Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional



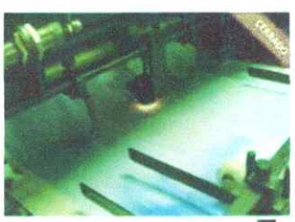
Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias



Tratamiento de la Hemofilia Y otros Trastornos de Coagulación



Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado II

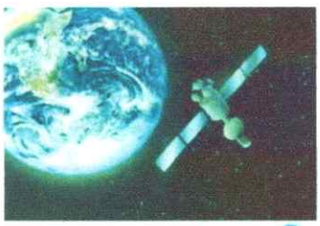


Suministro de Servicios de Impresión II

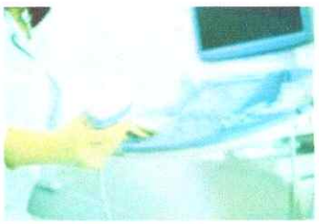


Servicios de Nube Pública IV

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal 154660



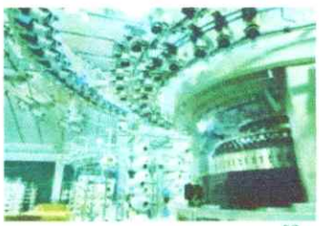
Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas



Adquisición de Equipos Biomédicos II



Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería



Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima



Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III



Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales



Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación



Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola



Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias



Acuerdo Marco de Sistemas Fotovoltaicos de Generación y Almacenamiento



Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos



Instrumento de Agregación de Demanda para la Compraventa y/o suministro de Material Vegetal de Propagación

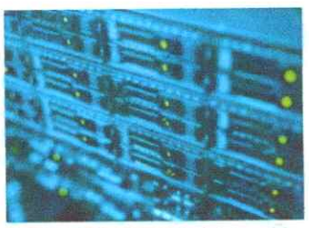
Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Codigo postal: 154660



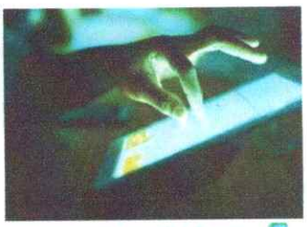
IAD Servicios Financieros IV



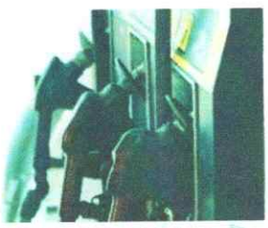
Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestion Territorial



Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV



Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza



Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III



Servicio Integral de Aseo y Cafeteria IV



Uniformes para Labor y Usos Varios



IAD Servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigeros Escolares IV



Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II



IAD para el Suministro de alimentos para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE por parte de la Secretaría de Educación del Distrito – SED 4ta Generación



Catalogo de Materiales de Construcción y Ferreteria derivado del IAD MIPYMES



Instrumento de Agregación de Demanda para compras a MiPyme hasta por el monto de la menor cuantía

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 1 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyaca
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660



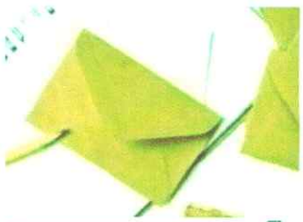
Catalogo para la Adquisicion de Canastas Familiares de Productos Agropecuarios en el Departamento de Nariño



Catalogo de Café Social proveniente de Pequeños Productores



Catalogo de Panela aromaticas e infusiones



Instrumento de Agregación de Demanda para los Servicios Exclusivos de Operador Postal Oficial



Acuerdo Marco para el Suministro de Combustible de Aviación II



Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Consumibles de impresión



Dotaciones Escolares III



Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Alimentos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal



ADESDA de Software por Catalogo II



Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV

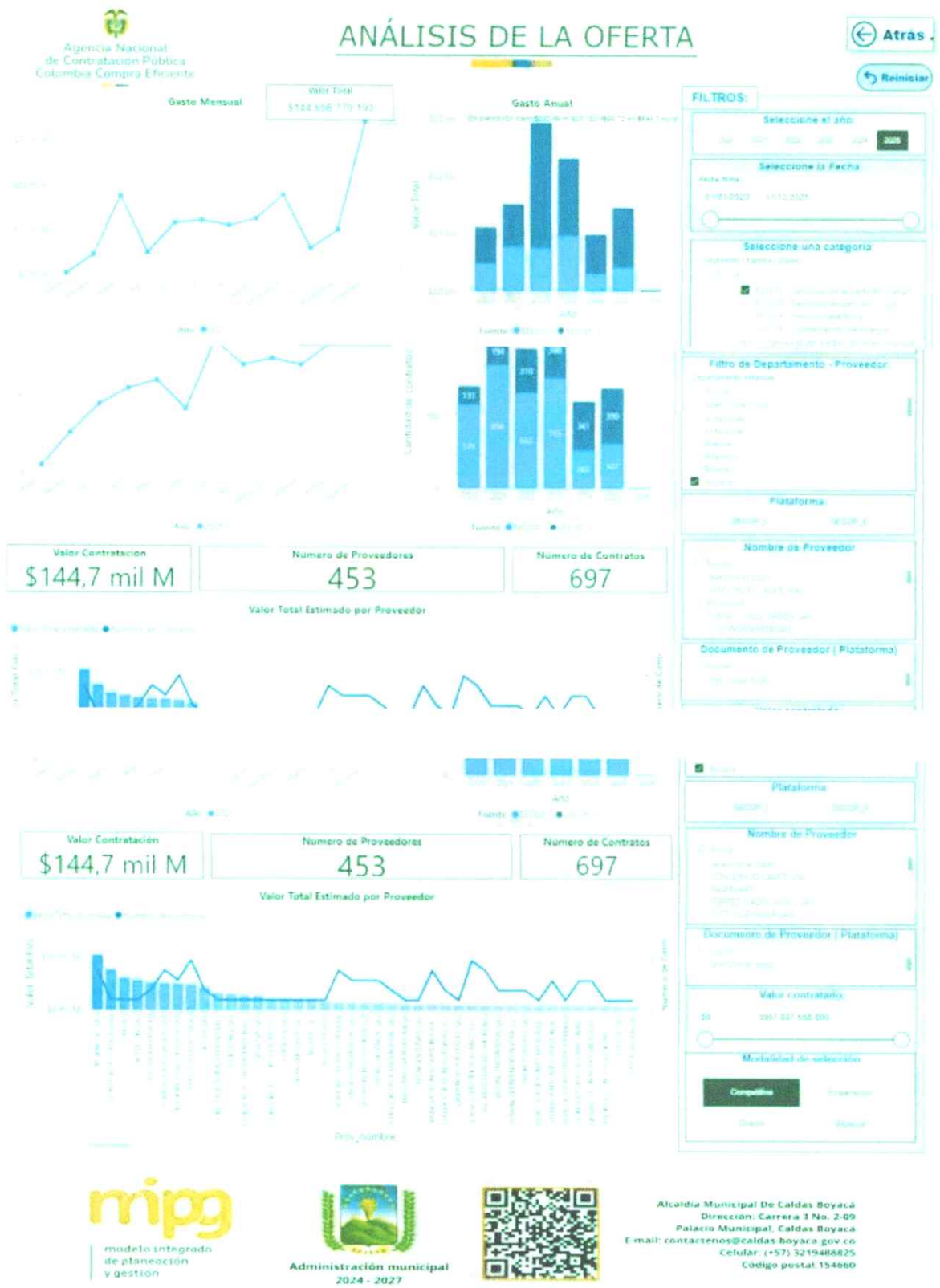


Instrumento de Agregación de Demanda – ADESDA para compras a la Economía Popular - Servicios Generales

Una vez verificado los acuerdos marco de precios, se evidencia que no existe ninguno para el objeto a contratar por tal razón, la entidad procederá a la contratación a través de mínima cuantía.

6.2 Análisis de la Oferta.

A continuación, se procede a realizar el análisis de la oferta en donde se visualiza como se ha realizado la compra para la clase 711227 y 831015 proveedores, montos y modalidad de selección que se ha empleado en la zona centro oriente de Colombia.



mipg
modelo integrado de planeación y gestión

Administración municipal
2024 - 2027

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyaca
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal 154660



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4015 - Bombas y compresores industriales	1	$447.200.000	0,31%	1	$447.200.000	0,31%
7112 - Servicios de construcción y perforación de pozos	2	$78.743.840	0,05%	2	$78.743.840	0,05%
7214 - Servicios de construcción pesada	80	$33.172.180.231	22,92%	80	$33.172.180.231	22,92%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	531	$101.361.423.058	70,05%	531	$101.361.423.058	70,05%
8115 - Servicios de pedología	1	$35.950.000	0,02%	1	$35.950.000	0,02%
8310 - Servicios públicos	82	$9.603.282.064	6,64%	82	$9.603.282.064	6,64%
Total	697	$144.698.779.193	100,00%	697	$144.698.779.193	100,00%

Verificado el gasto anual de la Zona Centro Oriente para las vigencias 2023, 2024 y 2025 se puede evidenciar que la mayor contratación se realizó en la vigencia 2023; así mismo se observa como para esta misma vigencia el mayor gasto fue en la plataforma SECOP II. En cuanto a la cantidad de contratos se celebraron un total de 2453 contratos de los cuales 1334 fueron suscritos a través de la plataforma SECOP I y 1119 a través del SECOP II.

Así mismo se puede evidenciar que respecto al número de proveedores según los datos registrados en el SECOP I y SECOP II para las vigencias 2023 a 2025 en la zona centro oriente se encuentran 453 proveedores que ejecutaron las actividades correspondientes a los códigos 401517, 711227, 721411, 811015, 811017, 811517 y 831015.

Según los datos registrados por los proveedores en la plataforma del SECOP II, en donde se identifican proveedores plurales o no; se encuentra que en la zona centro oriente para el desarrollo de las actividades de los códigos para el presente proceso, se celebraron 697 contratos con proveedores no plurales y 10 contratos con proveedores plurales; lo cual nos demuestra que la mayoría de estos contratos han sido ejecutados por proponentes no plurales

De acuerdo a la información registrada en el Secop se encuentra que la selección de los proveedores que desarrollaron las actividades fue realizada por las entidades que conforman el centro oriente colombiano a través de las diferentes modalidades de selección establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015; observándose que la modalidad que se empleó con mayor porcentaje para seleccionar el contratista fue la Concurso de méritos con un (40,97%), seguida de la licitación pública (31,81%).

Identificación De Proveedores

Las actividades del código 71120000 – Servicios de construcción y perforación de Pozos se encuentran clasificado por códigos CIUU

Con base en lo anterior a continuación se presentan algunas de las empresas que prestan sus servicios al código relacionado 7112 en la Región Centro Oriente:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUU	DEPARTAMENTO
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804002564	MOVIPETROL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804002601	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804005810	EMPRESA DE SOLUCIONES, SERVICIOS E INNOVACION ESSI S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804007332	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804009092	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804010528	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804011804	COPOWER LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal 154660

804012755	SITELSA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804013207	GEOTECNOLOGIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804014238	DISEÑO E INGENIERIA DE MAQUINARIA AVICOLA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804015242	CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804016472	MOVIPETROL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804016628	CAF PROAMBIENTE LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
829000918	GAMMA RITE LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
829002043	INGENIERIA TOTAL SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
830042921	PROING SAS PROYECTOS E INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CUNDINAMARCA
830504035	ARDECO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
890211924	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
900012579	VECTOR GEOPHYSICAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CUNDINAMARCA
900081985	GEODIM SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
900099170	GYR INGENIERIA S.A.S. BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
900115223	CIVAREL INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
900159278	PROCTEK S,A,S,	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CUNDINAMARCA
900175904	SOLCICOL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CUNDINAMARCA
900209807	SLACOL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CUNDINAMARCA
900412645	INGENIERIA DISEÑOS Y MONTAJES INDISMONT S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CUNDINAMARCA
900421539	GILGAL INTERNACIONAL S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOYACA
900427442	KER INGENIERIA SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
900464075	SCANDROOTS COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CUNDINAMARCA
900482751	SOLUCIONES DE INGENIERIA MOVILIDAD Y ARQUITECTURA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
900531289	ROSEN COLOMBIA SAS ROSEN COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CUNDINAMARCA
900554734	GENERAL OIL FIELD INDUSTRIAL SERVICES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
900560824	CONDUCCION DE FLUIDOS, REDES Y CONSTRUCCIONES OVIDIO CALA NIÑO S A S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
900859296	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOYACA
804001735	INTERPRO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804010786	IINGENIERIA Y TECNOLOGIA ESPECIALIZADA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

820000836	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOYACA
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804002564	MOVIPETROL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER
804002601	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTANDER

Es de pertinente aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas anteriormente es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

7. PERSPECTIVA LEGAL

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018
- Decreto 1860 de 2021

8. CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta que el valor a contratar no supera el 10% de la menor cuantía del municipio de Caldas para el año 2026, realizará la contratación de la **REHABILITACION DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, a través de un proceso de selección de mínima cuantía, de conformidad con lo previsto en Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1860 de 2021.

- La verificación de condiciones de experiencia para los contratos analizados, permiten establecer que las condiciones de experiencia general y especifica son acordes a los requerimientos y condiciones de contrataciones similares realizadas por entidades con las mismas características que el municipio de Caldas. Teniendo en cuenta lo anterior, el municipio de Caldas considera pertinente y proporcional al objeto del contrato y a la cuantía solicitar que el proponente acredita la siguiente experiencia:

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA MÍNIMA: Los interesados en participar en el presente proceso deberán acreditar la experiencia mediante la presentación y/o certificaciones de contratos con

entidades públicas y/o privadas cuyo objeto esté relacionado con la **CONSTRUCCIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN, Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE SISTEMAS PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y/O POZOS PROFUNDOS** de agua para el consumo humano de acuerdo con la siguiente tabla:

NÚMEROS DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL OFERENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ACREDITADA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR DEL PRESUPUESTO OFICIAL
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO
Secretario de Planeación y obras Públicas

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Johana Bohórquez		Jorge Iván Ovalle Castillo		Diego Alejandro Lancheros Ruiz	
Asesora Técnica		Secretario de Planeación y obras Públicas		Alcalde Municipal	
Nombre del documento	Análisis del Sector			**Versión**	
Dependencia	Secretaria de Planeación y obras Públicas	**TRD**		**Consecutivo**	1.0

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal 154660